DECISIÓN DEL CONSEJO

de 18 de octubre de 1993

por la que se nombra a un miembro del Comité Económico y Social

(93/541/Euratom, CEE)

EL CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea y, en particular, sus artículos 193 a 195,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, sus artículos 165 a 167,

Visto el Convenio relativo a determinadas Instituciones comunes de las Comunidades Europeas y, en particular, su artículo 5,

Vista la Decisión del Consejo de 24 de septiembre de 1990, por la que se nombra a los miembros del Comité Económico y Social para el período que finaliza el 20 de septiembre de 1994 (1),

Considerando que se ha producido una vacante de miembro del Comité mencionado, como consecuencia de la elección de Robert DELOROZOY como miembro del Parlamento Europeo, de la que se informó al Consejo con fecha de 4 de mayo de 1993,

Vistas las candidaturas presentadas por el Gobierno francés con fecha de 13 de julio de 1993,

Tras haber recabado el dictamen de la Comisión de las Comunidades Europeas,

DECIDE:

Artículo único

Se nombra a Roger SEGUY miembro del Comité Económico y Social en sustitución de Robert DELOROZOY para el período del mandato de éste que queda por cumplir, es decir, hasta el 20 de septiembre de 1994.

Hecho en Luxemburgo, el 18 de octubre de 1993.

Por el Consejo

El Presidente

A. BOURGEOIS

(1) DO nº L 290 de 23. 10. 1990, p. 13.